Gobernación de Cundinamarca	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL	Código: E-DEAG-FR-028
		Versión: 7
	CONCEPTO PRECONTRACTUAL GASTOS DE INVERSION	Fecha de Aprobación: 25-09-2024

Nº Concepto	0000003300	**Fecha Emisión**	21.01.2026
Entidad	1125 - S.CIENCIA Y TECNOLOG	**Valor Total**	199.947.000
Objeto Precontractual	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre CONNECT y EL DEPARTAMENTO, con el fin de brindar un proceso de formación teórico#práctico orientado a la sofisticación de bienes y servicios así como el desarrollo de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación, para la mejora de las condiciones de competitividad y productividad del departamento.		

Posición 001	**Vigencia**	2026	**Valor**	60.000.000
Meta de Producto	6/275 Beneficiar a 200 empresas y emprendimientos a traves de proyectos que incorporen la CTeI para la sofisticacion de bienes y servicios.			
Código - Sector	39 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		**Código - Programa**	3906 - FOMENTO A VOCACIONES Y FORMACIÓN, GENERACIÓN, USO Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
BPIN Proyecto	2024/004250102 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA			
Producto	2024/004250102/3906019 Servicios de apoyo para la implementación de innovación en las empresas			
Centro Gestor	1125		**Fondo**	1-0500
Código - CCPET	2320202008		**Área Funcional**	6/275/CC
Actividad	Diseñar e implementar proyectos para sofisticación de bienes y servicios para 200 empresas con enfoque CteI			
Insumos	MANO DE OBRA CALIFICADA			
Proyecto específico				

JUSTIFICACIONES

En el Programa del Plan de desarrollo

CONTRIBUIR AL DESARROLLO EMPRESARIAL Y LA COMPETITIVIDAD DEPARTAMENTAL, A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN DE EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTOS EN LA SOFISTICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS QUE INCORPOREN LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

En el Proyecto

FORMAR EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTOS MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA SOFISTICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, AUMENTAR SU COMPETITIVIDAD Y MEJORAR EL DESARROLLO EMPRESARIAL EN CUNDINAMARCA

Posición 002	**Vigencia**	2026	**Valor**	139.947.000
Meta de Producto	6/272 Consolidar una red de centros de innovacion, emprendimiento, desarrollo competitivo y empresarial para Cundinamarca.			
Código - Sector	39 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		**Código - Programa**	3906 - FOMENTO A VOCACIONES Y FORMACIÓN, GENERACIÓN, USO Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
BPIN Proyecto	2024/004250102 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA			
Producto	2024/004250102/3906009 Servicios de apoyo financiero para programas y proyectos de CTI que promueven la innovación, la transferencia tecnológica y el emprendimiento (Producto principal del proyecto)			
Centro Gestor	1125		**Fondo**	1-0500
Código - CCPET	2320202008		**Área Funcional**	6/272/CC
Actividad	Desarrollar e implementar la red de centros de innovación			
Insumos	MANO DE OBRA CALIFICADA			
Proyecto específico				

JUSTIFICACIONES

En el Programa del Plan de desarrollo

CONTRIBUIR AL DESARROLLO EMPRESARIAL Y LA COMPETITIVIDAD DEPARTAMENTAL, A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN DE EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTOS EN LA SOFISTICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS QUE INCORPOREN LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

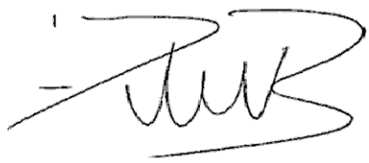
En el Proyecto

FORMAR EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTOS MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA SOFISTICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, AUMENTAR SU COMPETITIVIDAD Y MEJORAR EL DESARROLLO EMPRESARIAL EN CUNDINAMARCA

Ordenador del Gasto	**- Autorizó**	HJALMAR ARTURO MELO ROMAN
Funcionario	**- Revisó**	ERENIA DEL MAR HENAO ENCISO
Funcionario	**- Elaboró**	MONICA LIZETH CARRANZA AVELLANEDA
Funcionario Sría Prospectiva	**- Validó**	ANYI VANESSA RODRIGUEZ VELEZ

Se certifica que de acuerdo a las exigencias legales, presupuestales, técnicas y de planeación, el objeto a contratar es coherente con el producto, actividad e insumos del proyecto, el plan de desarrollo y las políticas públicas; siendo viable su financiación con recursos de inversión del presupuesto general del departamento.

Director de Finanzas Públicas **- Emitió**



ADRIANA PATRICIA BERBEO ORTEGON